

# EL PROGRESO

AÑO IV

LUGO.—Miércoles 13 de Diciembre de 1911

Núm. 1.169

Manuel Rodríguez

## LO DE CULLERA

El Consejo de guerra ha dictado su fallo. No se conoce todavía. El Gobierno respetando la libertad del Tribunal y para evitar maledicencias no ha querido saber el sentido de la resolución del Consejo. A su tiempo lo conocerá, cuando la vía judicial haya terminado.

Esta abstención del Gobierno ha sido confirmada por el Sr. Canalejas ante los periodistas que le interrogaron sobre la sentencia dictada en Sueca.

¿Se han impuesto penas de muerte? ¿En qué número? ¿Habrá indultos? Estas preguntas se formulan actualmente en donde quiera que se conversa acerca de las incidencias del Consejo de guerra.

Sob. e tales extremos se hacen suposiciones para todos los gustos, pero todas completamente gratuitas, sin el menor fundamento. Todo cuanto se diga se dice prematuramente.

Nada podrá saberse hasta que la causa se halle juzgada en última instancia. Sólo entonces podrá el Gobierno estudiar las condiciones del proceso para ver si permiten aconsejar el ejercicio de la regia prerrogativa.

No sería político ni acomodado a razón que sin ese conocimiento, realizado después de la firmeza del fallo, se lanzase el Gobierno, sólo para servir los atanes de una curiosidad, no por justificada menos inoportuna, a formular propósitos y alimentar esperanzas que acaso más tarde se viera obligado a rectificar, tratándose de la clase de penas que se suponen impuestas por el Tribunal, ello sería además, cruel.

Esperemos, pues, ya que sólo faltan pocos días para saber de un modo fijo lo que acontecerá. Bueno es registrar con la opinión espera el definitivo acto de justicia, epílogo de aquellos sangrientos sucesos de Cullera, y que por esta vez, el Gobierno se halla en buenas condiciones para cumplir sus altos deberes, ya que ninguna clase de presión se ejerce sobre él, como pasará sobre el conservador, inutilizando entonces probablemente, haciendo imposible un acto de libertad, que por ser de gracia no es exigible, para que no se creyese arrancado por imposición, por miedo, lo que debe ser resultado de un acto de comisión enteramente libre y espontáneo.

## LA PRENSA

De la Mañana:

Nuestro Gobierno ha dedicado estos días preferente atención al estudio del proyecto de bases presentado por M. Geofray.

El Sr. García Prieto ha dirigido con gran actividad los trabajos de investigación y consultas de antecedentes, y gracias a estos esfuerzos se podrá marchar, con más rapidez en el camino de las negociaciones comenzadas.

A las cinco y media de esta tarde se celebrará en el Ministerio de Estado la segunda conferencia entre los señores marques de Alhucemas y Geofray, con a asistencia del embajador inglés, sir Maurice de Bunsen.

Según nuestras noticias, las proposiciones del Gabinete de París no contienen extremos de intransigencia.

No falta quien estime que estas delicadas consideraciones tienen su origen en cierta gestión reciente del Gobierno inglés.

Nada, concreto puede afirmarse aún, pues los diplomáticos que intervienen en esta labor cumplen escrupulosamente el compromiso contraído de guardar por ahora la más absoluta reserva.

No obstante, parece ser que en los propósitos de Francia entra el reconocimiento del derecho de España a ocupar el puerto de Larache, que la fórmula probable de la solución incógnita puede consistir en una especie de doble puerto en Marruecos.

Un solo punto puede ser motivo de diferencias de apreciación. Se dice que, aun cuando quede reconocida y respetada la zona de influencia española, es posible que con el pretexto del ferrocarril desde Fez a Tánger, que ha de pasar por Alcázar,

pidan el Gobierno de la vecina República la cesión de dicha plaza.

Si el problema se planteara en esta forma sería indudablemente un punto bien difícil de resolver; pues, sin que pretendamos crear dificultades al trazado de la mencionada línea, es indudable que España no puede abandonar Alcázar como quieren los franceses.

Del Diario Universal:

El Sr. Azcárate trató preferentemente de dos cuestiones, defendió la conveniencia de que los obreros hagan política activa, cosa en que estamos todos conformes, y afirmó que deben hacerla dentro de los partidos o del partido republicano, si alguna vez logran los partidarios de la República su ansiada unión.

En esta segunda parte no puede haber conformidad, naturalmente, tal como esta la política republicana, y no necesitamos nosotros exponer esa situación porque ya lo hacen los periódicos del partido, si en alguna parte no pueden ni deben hacer política los obreros es precisamente en esos partidos, cuya labor, por mucho que lo niegue el Sr. Azcárate, y si hemos de atender a declaraciones de otros jefes, más o menos supremos del republicanism, es absoluta y estrictamente revolucionaria.

El Sr. Azcárate trató de establecer una diferencia entre anarquistas y socialistas, fundándola en que los primeros tienen como característica la lucha de clases y los segundos no, puesto que conviven con los burgueses y tienen puesto en la organización del Estado.

Esta manera de concebir el socialismo es completamente nueva, porque hasta ahora, y con puesto o sin puesto en la organización del Estado, los socialistas habían considerado siempre como fundamental, como eje de su política, la lucha de clases.

Sería conveniente saber, por tanto, si ese cambio de actitud que el Sr. Azcárate atribuye a los socialistas es real y efectivo, y sería conveniente también averiguar si, de haberse producido, ese cambio ha sido efecto de la famosa conjunción republicano-socialista.

Posible es que así sea, y esto sería un síntoma deplorable para la teoría del señor Azcárate, ya que la mera conjunción había de ese modo destruido lo más característico de las organizaciones obreras y lo único que en realidad ha constituido una fuerza efectiva para llegar a la organización obrera actual: su hacer bandera de la lucha de clases no se hubiesen agrupado en torno del socialismo, aunque sin llegar a penetrar en él, las fuerzas obreras que constituyen la organización socialista.

## Picoteando

En la calle de la Cruz, por la parte que une la plaza del Campo con la calle de Palacio, hay un montón pequeño de piedras para indicar que está prohibida la circulación de carros y coches por aquel lugar, y lo suficientemente grande para que en estas noches oscuras y a las horas en que los faroles del alumbrado público se apagan, se rompa una pierna cualquier moipe transeúnte.

¿Es de atender el ruído que hacen a los contratistas de la obra que se ejecuta en aquella calle, de que quite el montoncillo, ó lo aumente, ó lo anuncie con un farol, de acuerdo con lo que las ordenanzas municipales mandan en su artículo 1.º 3.º?

CALVINO.

## Boletín Oficial

Gobierno civil.—Circular de la Dirección de Registros, en la que se dispone que se registre el terreno que comprende la mina «Luchas», sita en Sober.

Idem id.—«Dolores» en Pastizora.

Comisión provincial.—Esta Comisión abre concurso, por término de diez días, que empezarán a contarse desde ayer para proveer las plazas de médico civil y suplente de la Comisión mixta de recuentamiento, que han de desempeñar las funciones que les están encomendadas, durante el próximo año de 1912.

Relación de los precios a que han de abonarse a los pueblos de la provincia las especies en que consisten los suministros que durante el mes de Noviembre último, hayan facilitado al Ejército y guardia civil.

Diputación provincial.—Extracto de las sesiones celebradas por la Diputación provincial de Lugo en los días 1.º, 3.º, 4.º, 5.º y 8.º de Mayo del corriente año.

Ayuntamientos.—El de Castro de Rey, anuncia a concurso la plaza de médico titular del distrito Sur, con 900 pesetas.

El de Incio, tiene expuesto el presupuesto ordinario para 1912.

El de Orol, el reparto de consuecos.

Los de Piedraflita y Villaiba, la matrícula de industrial.

Andalucía provincial.—La de Lugo, publica la relación de diputados provinciales letrados, para la elección de vocales que han de formar el tribunal contencioso administrativo.

## MADRID

### CARTA TELEGRÁFICA

Madrid 12-1920.

Ha dado a luz una infanta la Reina de España, D.ª Victoria Eugenia.

Suspensas por un día las conversaciones sobre política interior, hoy nos ocupamos todos de este feliz alumbramiento y de sus consecuencias. Tales como señalar el día del bautismo, nombre que se le ha de poner a la recién nacida, y quienes han de tener su cuerpo mientras se vierten sobre su cabeza las aguas bautismales.

Solo los trasnochadores madrileños, que a Dios gracias no somos pocos, nos por el gustazo de que los llamen calaveras y otros por obligación, suponemos en la noche última el fausto acontecimiento. Madrid se enteró esta mañana por la prensa madrileña, al mismo tiempo que se supo en provincias por las conferencias de los corresponsales de algunos periódicos.

Salpicado con este asunto se discuten interés en las tertulias por conocer la marcha, al detalle, de los acuerdos que con Francia se están llevando a cabo.

Y por hoy, nada más que decir.

UN OBRERO DEL CONGRESO.

## COMISIÓN PROVINCIAL

Bajo la presidencia del Sr. Cerezo, y con asistencia de los señores D.ª María Martínez, D.ª Rodríguez, Batallón, Pardo Suárez y Quiroga, celebró ayer sesión la Comisión provincial.

Por mayoría fue aprobado el informe suscrito por el Sr. Collazo, proponiendo al Sr. Gobernador civil de la provincia que proceda a emitir la sesión celebrada por el Ayuntamiento de Viveiro en 4 de Julio de 1910, en la cual se aprobó el padrón de cédulas personales y se nombraron dos orales temporales de la Secretaría municipal, para el tanto de culpa a los Tribunales de justicia, por la notoria delincuencia que revelan los hechos realizados por el alcalde y por los concejales que figuraron como presentes en la referida sesión.

Ha sido aprobado por unanimidad el dictamen emitido por el Sr. Pardo Suárez, declarando la validez de las elecciones municipales celebradas en el Ayuntamiento de Incio, el 22 de Noviembre del corriente año, teniendo por bien hecha la proclamación de concejal de dicha villa por la Junta municipal del Censo de dicho término, a favor de D. Abel Carrión López, con D.ª Constantino López Rodríguez, don Juan Antonio Pérez Muela, D. Casiano Mandoza Cortina, D. Teodoro Lousada Vila, D. Severino y D.ª María y D. Ramón Tomé Pérez.

Por mayoría fue también aprobado el dictamen del Sr. Pardo Suárez, anulando la proclamación de concejales electos en el Ayuntamiento de Castrovincas, hecha a favor de D. Vicente Chaves Otero y D. Manuel López Pardo, y en su lugar proclamar a don José López Rodríguez y a D.ª Gertrudis Pérez y Pérez, anulando y revocando igualmente la proclamación hecha por la misma Junta por el distrito de San Fernando por las Secciones de San Fernando y Lousada, por D.ª Andrés García Castro, y D.ª Andrés Quiroga Vila, que con D. Antonio Pardo y don Sabino López, proclamados por dicha Junta, deben representar el indicado distrito, declarando, en su consecuencia, que no procede la nulidad de las elecciones celebradas en dicho distrito, como había solicitado D. José Iglesias.

## CURIOSA EXPERIENCIA

En Suecia se ha verificado un ensayo de gran trascendencia, pero cuyos resultados no es prudente todavía aceptar, sino bajo toda clase de reservas.

Los botánicos han demostrado de un modo indudable la posibilidad de acelerar el crecimiento de las legumbres por medio de corrientes eléctricas procedentes de una potente pila.

Este resultado dio origen a que los sabios suecos, ampliando el campo de sus estudios en idéntico sentido, se interesaran en averiguar si los mismos procedimientos podían ejercer igual influencia en el desarrollo de la especie humana. A este efecto comenzaron a hacer nuevos experimentos,

consistentes en la formación de dos grupos de veinticinco niños cada uno, los más semejantes entre sí por la edad, la talla y el peso. Ambos grupos trabajaron en dos clases de las mismas dimensiones, igualmente ventajadas y abastecidas. Uno de los grupos estuvo constantemente expuesto a la influencia de corrientes eléctricas, mientras el otro trabajaba en las condiciones normales.

Después de la prueba, que ha durado mucho tiempo, se ha establecido la comparación entre los dos grupos, resultando, según se dice, que los niños sometidos a las corrientes eléctricas han aventajado notablemente a los otros, ya que, han crecido más, se han hecho más fuertes y han mostrado en general, más aptitudes y gran superioridad intelectual.

## Crónica judicial

La vista de ayer.

En el pleito oral de ayer, desahogado el curso seguido por el juzgado de Viveiro contra Constantino Peña, el fiscal fiscalizó en virtud de la falta de pruebas suficientes para acusar.

La defensa es defendida por D. Rodríguez.

D. Otero.

## Una inmoralidad policiaca

Se ha publicado en Valladolid un periódico por el que se caracteriza que revista y la república por sus protagonistas la causa de los obreros, el obrero.

Hoy se ha presentado en casa del señor Arce los señores Práxedes y García Vela, jefe y suplente, respectivamente, de la Guardia municipal.

Estos señores, que en el momento de haberse presentado en casa del Sr. Arce, se hallaban en el momento de haberse presentado en casa del Sr. Arce, se hallaban en el momento de haberse presentado en casa del Sr. Arce.

A pesar de las protestas de los señores Arce y de los señores Práxedes y García Vela, que en el momento de haberse presentado en casa del Sr. Arce, se hallaban en el momento de haberse presentado en casa del Sr. Arce, se hallaban en el momento de haberse presentado en casa del Sr. Arce.

Como es lógico, víctima de este suceso protestante en el momento de haberse presentado en casa del Sr. Arce, se hallaban en el momento de haberse presentado en casa del Sr. Arce.

Como es lógico, víctima de este suceso protestante en el momento de haberse presentado en casa del Sr. Arce, se hallaban en el momento de haberse presentado en casa del Sr. Arce.

Como es lógico, víctima de este suceso protestante en el momento de haberse presentado en casa del Sr. Arce, se hallaban en el momento de haberse presentado en casa del Sr. Arce.

Como es lógico, víctima de este suceso protestante en el momento de haberse presentado en casa del Sr. Arce, se hallaban en el momento de haberse presentado en casa del Sr. Arce.

Como es lógico, víctima de este suceso protestante en el momento de haberse presentado en casa del Sr. Arce, se hallaban en el momento de haberse presentado en casa del Sr. Arce.

Como es lógico, víctima de este suceso protestante en el momento de haberse presentado en casa del Sr. Arce, se hallaban en el momento de haberse presentado en casa del Sr. Arce.

Como es lógico, víctima de este suceso protestante en el momento de haberse presentado en casa del Sr. Arce, se hallaban en el momento de haberse presentado en casa del Sr. Arce.

Como es lógico, víctima de este suceso protestante en el momento de haberse presentado en casa del Sr. Arce, se hallaban en el momento de haberse presentado en casa del Sr. Arce.

Como es lógico, víctima de este suceso protestante en el momento de haberse presentado en casa del Sr. Arce, se hallaban en el momento de haberse presentado en casa del Sr. Arce.

Como es lógico, víctima de este suceso protestante en el momento de haberse presentado en casa del Sr. Arce, se hallaban en el momento de haberse presentado en casa del Sr. Arce.

Como es lógico, víctima de este suceso protestante en el momento de haberse presentado en casa del Sr. Arce, se hallaban en el momento de haberse presentado en casa del Sr. Arce.

Como es lógico, víctima de este suceso protestante en el momento de haberse presentado en casa del Sr. Arce, se hallaban en el momento de haberse presentado en casa del Sr. Arce.

Como es lógico, víctima de este suceso protestante en el momento de haberse presentado en casa del Sr. Arce, se hallaban en el momento de haberse presentado en casa del Sr. Arce.

Como es lógico, víctima de este suceso protestante en el momento de haberse presentado en casa del Sr. Arce, se hallaban en el momento de haberse presentado en casa del Sr. Arce.

Como es lógico, víctima de este suceso protestante en el momento de haberse presentado en casa del Sr. Arce, se hallaban en el momento de haberse presentado en casa del Sr. Arce.

Como es lógico, víctima de este suceso protestante en el momento de haberse presentado en casa del Sr. Arce, se hallaban en el momento de haberse presentado en casa del Sr. Arce.

Como es lógico, víctima de este suceso protestante en el momento de haberse presentado en casa del Sr. Arce, se hallaban en el momento de haberse presentado en casa del Sr. Arce.

Como es lógico, víctima de este suceso protestante en el momento de haberse presentado en casa del Sr. Arce, se hallaban en el momento de haberse presentado en casa del Sr. Arce.

## BREVIARIO

Se ha publicado en Valladolid un periódico por el que se caracteriza que revista y la república por sus protagonistas la causa de los obreros, el obrero.

Hoy se ha presentado en casa del señor Arce los señores Práxedes y García Vela, jefe y suplente, respectivamente, de la Guardia municipal.

Estos señores, que en el momento de haberse presentado en casa del Sr. Arce, se hallaban en el momento de haberse presentado en casa del Sr. Arce.

A pesar de las protestas de los señores Arce y de los señores Práxedes y García Vela, que en el momento de haberse presentado en casa del Sr. Arce, se hallaban en el momento de haberse presentado en casa del Sr. Arce.

Como es lógico, víctima de este suceso protestante en el momento de haberse presentado en casa del Sr. Arce, se hallaban en el momento de haberse presentado en casa del Sr. Arce.

Como es lógico, víctima de este suceso protestante en el momento de haberse presentado en casa del Sr. Arce, se hallaban en el momento de haberse presentado en casa del Sr. Arce.

Como es lógico, víctima de este suceso protestante en el momento de haberse presentado en casa del Sr. Arce, se hallaban en el momento de haberse presentado en casa del Sr. Arce.

Como es lógico, víctima de este suceso protestante en el momento de haberse presentado en casa del Sr. Arce, se hallaban en el momento de haberse presentado en casa del Sr. Arce.

Como es lógico, víctima de este suceso protestante en el momento de haberse presentado en casa del Sr. Arce, se hallaban en el momento de haberse presentado en casa del Sr. Arce.

Como es lógico, víctima de este suceso protestante en el momento de haberse presentado en casa del Sr. Arce, se hallaban en el momento de haberse presentado en casa del Sr. Arce.

Como es lógico, víctima de este suceso protestante en el momento de haberse presentado en casa del Sr. Arce, se hallaban en el momento de haberse presentado en casa del Sr. Arce.

Como es lógico, víctima de este suceso protestante en el momento de haberse presentado en casa del Sr. Arce, se hallaban en el momento de haberse presentado en casa del Sr. Arce.

Como es lógico, víctima de este suceso protestante en el momento de haberse presentado en casa del Sr. Arce, se hallaban en el momento de haberse presentado en casa del Sr. Arce.

Como es lógico, víctima de este suceso protestante en el momento de haberse presentado en casa del Sr. Arce, se hallaban en el momento de haberse presentado en casa del Sr. Arce.

Como es lógico, víctima de este suceso protestante en el momento de haberse presentado en casa del Sr. Arce, se hallaban en el momento de haberse presentado en casa del Sr. Arce.

Como es lógico, víctima de este suceso protestante en el momento de haberse presentado en casa del Sr. Arce, se hallaban en el momento de haberse presentado en casa del Sr. Arce.

Como es lógico, víctima de este suceso protestante en el momento de haberse presentado en casa del Sr. Arce, se hallaban en el momento de haberse presentado en casa del Sr. Arce.

Como es lógico, víctima de este suceso protestante en el momento de haberse presentado en casa del Sr. Arce, se hallaban en el momento de haberse presentado en casa del Sr. Arce.

Como es lógico, víctima de este suceso protestante en el momento de haberse presentado en casa del Sr. Arce, se hallaban en el momento de haberse presentado en casa del Sr. Arce.

Como es lógico, víctima de este suceso protestante en el momento de haberse presentado en casa del Sr. Arce, se hallaban en el momento de haberse presentado en casa del Sr. Arce.

Como es lógico, víctima de este suceso protestante en el momento de haberse presentado en casa del Sr. Arce, se hallaban en el momento de haberse presentado en casa del Sr. Arce.

Como es lógico, víctima de este suceso protestante en el momento de haberse presentado en casa del Sr. Arce, se hallaban en el momento de haberse presentado en casa del Sr. Arce.

Como es lógico, víctima de este suceso protestante en el momento de haberse presentado en casa del Sr. Arce, se hallaban en el momento de haberse presentado en casa del Sr. Arce.

Como es lógico, víctima de este suceso protestante en el momento de haberse presentado en casa del Sr. Arce, se hallaban en el momento de haberse presentado en casa del Sr. Arce.

Como es lógico, víctima de este suceso protestante en el momento de haberse presentado en casa del Sr. Arce, se hallaban en el momento de haberse presentado en casa del Sr. Arce.

Como es lógico, víctima de este suceso protestante en el momento de haberse presentado en casa del Sr. Arce, se hallaban en el momento de haberse presentado en casa del Sr. Arce.

Como es lógico, víctima de este suceso protestante en el momento de haberse presentado en casa del Sr. Arce, se hallaban en el momento de haberse presentado en casa del Sr. Arce.

Como es lógico, víctima de este suceso protestante en el momento de haberse presentado en casa del Sr. Arce, se hallaban en el momento de haberse presentado en casa del Sr. Arce.

Como es lógico, víctima de este suceso protestante en el momento de haberse presentado en casa del Sr. Arce, se hallaban en el momento de haberse presentado en casa del Sr. Arce.

Como es lógico, víctima de este suceso protestante en el momento de haberse presentado en casa del Sr. Arce, se hallaban en el momento de haberse presentado en casa del Sr. Arce.

Como es lógico, víctima de este suceso protestante en el momento de haberse presentado en casa del Sr. Arce, se hallaban en el momento de haberse presentado en casa del Sr. Arce.

Como es lógico, víctima de este suceso protestante en el momento de haberse presentado en casa del Sr. Arce, se hallaban en el momento de haberse presentado en casa del Sr. Arce.

Como es lógico, víctima de este suceso protestante en el momento de haberse presentado en casa del Sr. Arce, se hallaban en el momento de haberse presentado en casa del Sr. Arce.

Como es lógico, víctima de este suceso protestante en el momento de haberse presentado en casa del Sr. Arce, se hallaban en el momento de haberse presentado en casa del Sr. Arce.

A. VILLAR PONTE.

La conferencia de Bizarate

El domingo último reunió su anunciada conferencia en el Casino Mercantil de Zaragoza, el ilustre político, Sr. Azcarate...

Dijo en primer término que estaba muy complacido de la invitación que le había hecho el Ateneo...

Hace un estudio político de la antigüedad definida en liberalismo, constitución, la no, democracia y socialismo.

Explica los motivos de la revolución obrera, cuyas causas determinantes las halla en el origen de los partidos democráticos y progresistas...

Marco las diferencias que separan al socialismo del anarquismo, que quieren algunos confundir para fines políticos...

Confiesa que el partido republicano está falto de organización y que debe reaccionar, realizando los principios de moralidad y legalidad.

Tras de combatir el esquiismo, rechaza las acusaciones formuladas contra la conjunción de ser antiparlamentarista y revolucionaria...

Trata luego de la necesidad de aceptar tres cosas que están dentro del régimen y que puede y debe hacer: el Estado, el ejército y el modelo poseyendo fábricas y mejorando la condición del obrero.

Abolir las referencias a metafísica y los Cosmosos.

Desarrollar la beneficencia y la enseñanza, mejorando la primaria y profesional, y fomentando los seguros, el ahorro y las casas baratas, y leyes carcerarias.

Explica que la conjunción republicano-socialista se hizo por tener de común ambos partidos el decoro de la personalidad y de la república.

El partido socialista español está disciplinado y organizado, como ninguno, tiene conciencia, cuando algún elemento peca levemente lo censura, y si gravemente, lo expulsa.

Se dijo que en la última lucha electoral el partido republicano perdió fuerza; pero lo que es cierto es que este partido es el que más fuerza tiene como fuerza social en toda España, no como fuerza política.

Tras de explicar el origen del bloque de las derechas, que se constituyó sobre la base falsa de la soberanía política y religiosa, termina diciendo: ¿A qué me pregunta por que estoy unido con los socialistas, contestó: Yo sigo siendo lo que he sido, y por esto estoy donde estoy. Cada cual entienda a su modo el sentido conservador.

Muerte a los "bacillus"

En el mundo científico, el nuevo producto descubierto por el Doctor Giuseppe Bandiera que reside en Palermo (calle Cavour 89-91), se comenta mucho por su magnífico resultado. Un gran número de físicos, gracias a él, renobran su salud. Sometiéndolo al examen de numerosos sabios, este específico ha sido reconocido y aprobado como el único medicamento, que la ciencia puede definitivamente ofrecer, contra la tuberculosis.

El descubrimiento es de muchísima importancia. Además, por otra parte, entre nosotros, también se comentó por la utilidad de curas de la tisis que hubo en muy poco tiempo. Tratando este autoproducto, el distinguido inventor ha obtenido resultados maravillosos, contra las enfermedades del pecho que abren nuevos caminos al arte de curar, aun las enfermedades consideradas hasta aquí como incurables.

Las sustancias componentes de este específico tienen sobre los demás antisépticos la ventaja de matar los microbios, sin dañar el organismo humano y tienen una fuerza de difusión tal, que se extiende con facilidad por toda la superficie afectada por los "bacillus" propagadores y generadores de la supuración. Además hace desaparecer la fiebre, el apetito se recobra y las fuerzas aumentan.

Mientras nosotros legalizamos con gusto, que ningún inventor ha tenido una consagración tan solemnemente como el Doctor Bandiera por su especialidad. No se encontrará a una sola persona, que no sienta y no exprese su reconocimiento, felicitando al notable inventor.

En cuanto a nosotros, intérpretes de los sentimientos del público, suplicamos que el preparador químico no se redozca a expiar esta medicina a los que la hagan ó hacen el pedido, sin que haga establecer un depósito en nuestra capital, a fin de que sea fácil satisfacer a cada uno.

POR GALICIA

CORUNA

En la casa número 27 de la calle de la Torre fué herida gravemente Ernesto Serrano Rodríguez, de 38 años, cigarrero, por su amante José María Trillo Vázquez, de 38 años, estibador.

Cuando anoche llegó el amante a su domicilio iba bastante borracho y por una pequeña cosa comenzó a reñir con Ernesta. La mujer replicó censurándole el estado en que aquel se presentaba, y esto sólo bastó para que Trillo, exgrime una agresión y con él intrínseca a Ernesta una herida en el bajo vientre.

La lesionada salió a la calle demandando auxilio, y acudiendo a presenciar varios guardias, la llevaron a la Casa de Socorro, donde el médico de guardia la curó convenientemente.

Cuando su estado es de pronóstico reservado, pasó después Ernesta a ocupar una cama en el Hospital de Curas.

A todo esto, el agresor se ha refugiado en la casa y no hubo posibilidad de conseguir que abriese la puerta a los guardias.

Fue preciso esperar a que fué fuertemente saliese, creyendo que iba a escapar, y entonces se le detuvo y condujo a la Prisión. Durante el trayecto se dejó de blastro y se resquebrajó a los agentes.

Un agente de la policía detuvo en la calle de San Andrés, a un sujeto que se llamó llamarse Asilones, de apellido Armada y Menéndez Genuoso Campañón, y que resultaron ser ladrones de curules.

En la inspección de vigilancia fueron registradas sus ropas y se les separamon un anuncio simulando un billete de 5 pesetas, dos trozos de papel para fumar, billetes de 500 y dos monederos llenos de recortes de periódicos que suelen utilizar las gentes de esta calaña para fumar a los incautos por el conocido procedimiento del sobre.

Ayer mismo ingresaron los dos individuos en la cárcel para sufrir la pena de arresto en equivalencia de la multa que les impuso el gobernador civil.

Dispuso el juzgado que ayer a las tres de la tarde se practicara, en Eris, la autopsia al cadáver de José Vázquez Calvo.

Tal vez este miércoles a las doce, a consecuencia de las quemaduras que se produjo en diferentes partes del cuerpo el día 24 de Noviembre último, cuando al llegar a su domicilio, tuvo la desgracia de caer sobre una foguera que ardía en la cocina.

Practicaron la autopsia los médicos municipales del citado distrito, auxiliados del practicante Sr. Vegas.

SANTIAGO

Por los guardias del Cuerpo de Seguridad ha sido detenido cerca de Santiago el joven José Linares, autor de un robo de 50 duros a Ramón Millán, de la parroquia de Peñones, en Tonro.

Dicha cantidad fué recuperada íntegramente y tenida el Linares depositada en manos de tercera persona para marcharse a América.

ORENSE

Ante la Sala de Gobierno de esta Audiencia Territorial por el cargo de juez de primera instancia e instrucción de Bando, D. Ismael Rodríguez Solán.

La cátedra de Geografía, vacante en este Instituto por fallecimiento del señor Moreno López, se proveerá en el turno de traslación.

La guardia civil del puesto de Verín detuvo al joven de 20 años, Salvador Castus Graña, natural de Eiraclo, Ayuntamiento de Nogueira de Ramuín, siendo puesto en la cárcel de dicha villa a disposición del Sr. Juez de instrucción de esta capital que lo tenía reclamado.

PONTEVEDRA

Hoy tendrá lugar en Samiera la romería de Santa Lucía.

Ha sido nombrado agente ejecutivo de contribuciones en Mondariz, D. Manuel Martínez Bouzo.

Las sociedades obreras de Villagarcía, que habían acordado trabajar todos los días excepto los domingos, no empezarán a cumplir este acuerdo hasta el día 2 de Febrero próximo, en vista de que muchas obras carecen de materiales debido a mal tiempo.

El Salón Villagarcía, reciénamente construido en aquella localidad se inaugurará uno de estos días, con una fiesta benéfica.

Se ha propietario, D. Daniel Abarrán, lo ha cedido gratuitamente para la fiesta que una agrupación compuesta de distinguidas señoras y aficionados, dará para alentar recursos para el Cuarto de Socorro de la Cruz Roja y adquisición de mantas y ropas para el Asilo.

Se ha ordenado el replante de las obras del tranvía eléctrico de Porriño a Vigo que muy en breve llevará a cabo el ingeniero de la zona de Vigo, Sr. Muñoz.

Fuó curada en el cuarto de Socorro una mujer llamada Aquilina Domínguez, de una herida contusa en el vértice de la cabeza, otra en el parietal izquierdo y otra en la ceja del mismo lado, que una lámpara de la Colegiata, coigada frente al altar del Cristo de la Victoria, le produjo al caer sobre ella, durante la ceremonia de la misa de Pontifical.

El oficial quinto de Telégrafos, D. Angel Gómez y Arguero, que prestaba servicio en Villagarcía, ha sido destinado a Zaragoza, y D. José María Escrubano y Bellido, que servía en Valladolid, fué destinado a Villagarcía.

El próximo día 13 a las ocho de la noche se reunirá en junta general, la Sociedad Recreo de Artesanos, para elegir la directiva.

Información de EL PROGRESO

POR TELÉGRAFO

La Reina

Inscripción de la infanta Madrid 12-23-20

Tanto la Reina como la nueva infanta, están en excelente estado. A la infanta ponrán el nombre de Cristina, al efectuarse la inscripción en el registro.

Una cacería

Para mañana Mañana asistirá el Rey a una cacería. Acompañándole varios personas.

El marqués de Vadillo

Agravado El marqués de Vadillo sufrió ayer un retroceso en su enfermedad. Hoy sigue su estado grave.

Las conferencias

Francia transige No aparece claro el texto de la conferencia respecto a este extremo. Dice así: Francia transigiólo si no es Alcazar Laraca. Otorgaremos los capitales ferrocarril Tangor Alcazar, dirigidos territorio Zona Sur España a garas arancelaria seguir la Camarías.

Salido nueva conferencia zonas influencia española ejercerse condonación franco-español.

Enfermedad de Geoffray Empeorado Ha empeorado el embajador de Francia, Mr. Geoffray.

Trácese que haya necesidad suspender las negociaciones en tanto no se restablezca.

Consejo

Las conversaciones diplomáticas En el Consejo celebrado hoy, el Sr. García Prieto expuso a sus compañeros los incidentes de las conferencias diplomáticas que celebraron los embajadores de Francia, Mr. Geoffray y de Inglaterra, Mammil Bunsen.

Los ministros, enterados de los trabajos realizados por el marqués de Albuemas, aprobaronlos.

Los aranceles

Trabaja de Rodríguez El ministro de Hacienda, Sr. Rodríguez, realiza trabajos para solucionar los antagonismos existentes entre los elementos que toman parte en la información sobre la nueva revisión de tarifas.

El temporal

En Melilla Continúa el temporal en toda España. En Melilla nieve copiosamente. Los caminos están anegados. Se hace difícilísimo el tránsito. Las tropas no pueden salir de sus posiciones. Reina además, un viento fuertísimo.

En Valencia

Ex-diputado en libertad Comunican de Valencia que ha sido puesto en libertad el ex-diputado radical Sr. Beltrán, detenido a consecuencia de la denuncia que formuló en compañía de los Sres. Azzari y Barral sobre los supuestos tormentos a los detenidos en Cullera.

El Nuncio

Un banquete En el Palacio de la Nunciatura, el nuevo Cardenal, obsequió con un banquete a los guardias nobles que han venido a España con motivo de entregar a los cardenales españoles el nombramiento hecho en el último Consistorio.

Conferencia

Conalejas y Lerroux Los Sres. Canalejas y Lerroux encontráronse casualmente, celebrando una detenida conferencia.

Una desgracia

En Oporto Comunican de Oporto que ha ocurrido allí un lamentable suceso.

Volcó un tranvía, cayendo tres coches al río. Llévanse extraídos 14 cadáveres. Además, muchas personas resultaron heridas.

Más de Valencia

El batallón de las Navas En Valencia el capitán general de aquella región, Sr. Echagüe pasó revista al batallón de Cazadores de las Navas, que presió guarnición en Cullera y Sueca, desde los sucesos de Cullera.

El batallón emprenderá pronto su regreso a Madrid.

LOS COMISIONADOS DE LUGO EN MADRID

(De nuestro corresponsal especial) Madrid 12-20-30.

Continúa activamente sus trabajos la Comisión popular incens.

Hoy, presida por el Sr. Obispo, visitó al Sr. Canalejas, como ministro de Gracia y Justicia y al Subsecretario de este departamento, D. Avelino Montero Villegas.

Expusieron las pretensiones de la Comisión, dependientes de dicho Ministerio.

La entrevista fué en extremo atenta y de resultados prácticos.

Obtuvose la formal promesa de que sería otorgada una importante cantidad para efectuar la reparación de la Catedral de la Nova.

Además se efectuara la consignación para sostenimiento del culto en la Catedral, a fin de que este alcance el posible esplendor.

Daríanse facilidades para la ejecución de las obras de Palacio.

La Comisión salió muy satisfecha del Ministerio, teniendo en cuenta el éxito indiscutible de sus gestiones, prodigando frases de gratitud a los señores Canalejas y Montero Villegas.

En Fomento

La Comisión volvió a Fomento para insistir cerca del Sr. Gasset en las obras de la Estación ferroviaria, insistiendo el ministro en sus promesas.

Para mañana

Mañana visitará la Comisión a los Sres. Besada y Monteiro Rios para pedirles su apoyo en la gestión de importantes proyectos y mejoras.

LA BOLSA

Table with market data: Cotizaciones del día de ayer, Fondos públicos, Acciones, Cambios.

EN LA AUDIENCIA

Señal mención para la segunda quincena de este mes. Día 18. Chantada. Injurias, contra Felipe Otero Cardella; ponente Sr. Alonso López, letrado Sres. Varela Balboa y Prieto Rivera, procuradores López Cedrón y Soto Mera. Día 19. Villalba. Lesiones, contra Jesús Cordal Verdes; ponente Sr. González Golpe, abogados Sres. González Maseda y Casals Canosa, procuradores Rodríguez y García Gesto. Día 20. Sarria. Daños, contra Manuel Ruiz Rodríguez; ponente Sr. González Golpe, licenciado Sr. Castrillón Cortiñas, procurador Soto Mera. Día 21. Mondoñedo. Lesiones, contra José Trigo Hermida; ponente señor presidente, defensor Sr. Tapia Rivas, procurador García Gesto.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

La sesión de ayer

Al fin, ayer a las cuatro de la tarde se reunió la Excma. Diputación provincial bajo la presidencia del gobernador interino, Sr. Collazo, quien con nombre del Gobierno declaró abiertas las sesiones del siguiente período trimestral, hecho lo que se retiró del Salón, ocupando la presidencia el señor Pardo Rodríguez.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

El Sr. presidente expresó su satisfacción por la Mesa de la Diputación, que en las últimas sesiones celebradas por la Diputación, por los señores D. Patricio del Sotillo, D. Julio Arias y D. Ramón Neira, habiendo fallido desgraciadamente los dos primeros, sin que las sesiones dichas cesasen, querían proponer a la Diputación acordar la modificación de sus estatutos, dándose lectura de un proyecto de modificación de ellos, por ser expresión exacta de los hechos, cuando las mismas se modifican, acordando así la Corporación por unanimidad.

El Sr. Tapia pidió la palabra para decir que habiéndose recibido la gratificación del Sr. gobernador, Sr. Collazo, la Reina, y por tratarse de un hecho fausto propuso que la Diputación acordara enviar un telegrama de felicitación a Sus Majestades.

El proposo también que en estas sesiones se actuara el sentimiento de la Corporación provincial, por la pérdida de dos de sus miembros, como fué el Sr. D. Patricio del Sotillo y D. Julio Arias, recientemente fallecidos, levantándose en señal de duelo la sesión por cinco minutos, y así se acordó.

Reanudada la sesión, se trataron los asuntos que pasaron a las sesiones correspondientes por el turno.

Se acordó señalar en el número de sesiones, que se celebrarán en el curso de la tarde.

Y por no haber más asuntos, se levantó la sesión.

VIAJEROS

Eligan. De Zamora, el director de la banda del Regimiento de Toledo, nuestro amigo don Leonardo Rodríguez Piedras.

De Pamplona el comandante de caballería don Francisco Vazquez.

LUGO

En la tarde de ayer falleció la señorita María de los Dolores Pérez García, hija de nuestro apreciable amigo D. Tomás Pérez Curro.

Muy sentido está siendo este luctuoso momento entre las muchas amistades con que cuenta la señorita de Pérez Curro.

Enviamos el pésame más sinceramente sentido, a sus desconsolados padres y hermanos.

Persiste el temporal. Estos días se han visto muchos paraguas y han volado muchas tejas.

También fueron muchos los sombreros que rodaron por esas calles sobre el barro que abundantemente las cubren.

El estreñimiento ocasiona muchos enfermos. Combátese con los Grains de Vais, laxantes, purgantes y depurativos. Dosis: uno o dos granos al comer. Venta en Farmacias.

En la noche del domingo, al unas promovieron una reyerta varios obreros de la Silvarosa en el punto denominado de "Pombas" de la parroquia de Vivero, resultando heridos dos de ellos en la cabeza.

Practicadas las curas, uno de los heridos fué calificado de grave, ingresando al poco tiempo en el hospital de Vivero.

Este Jurgado instruye la correspondiente causa.

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas con sulfato de Vichy-Hopital (Estómago), Vichy-Célestins (riones), Vichy-Grande Grille (hígado). Son insustituibles.

Casi no puede decirse que ayer se celebraron los acostumbrados mercados, pues tan escasa fué la concurrencia que en ellos hubo a causa del temporal reinante.

Han comenzado a disfrutar de la licencia de Pascuas los individuos de tropa, de guarnición en esta capital.

Nuestro querido amigo el segundo teniente de la Guardia civil, D. Camilo Quiroga Marcos, ha sido destinado a la comandancia del Norte.

La Dirección general del Tesoro ha

enviado una circular a los delegados de Hacienda...

Según días pasados indicábamos, se ha publicado por el Ministerio de la Guerra...

Por Real orden del ministerio de Fomento se ha autorizado al director general de Obras públicas...

La Comisión mixta de Ejército y Armada verificó que hacía en Washington estudios sobre la velocidad del «Maime»...

La propuesta reglamentaria de ascensos del presente mes correspondiente al arma de artillería...

En la escala de reserva ascienden al empleo inmediato tres capitanes y ocho primeros tenientes.

En carabineros ascienden un comandante, un capitán, tres primeros tenientes...

En el clero castrense asciende un capellán mayor, un primero y un segundo.

MERCADOS Precios medio sde los mercados de ayer pesetas. Trigo, terrado, 3,50. Centeno, 11, 2,50.

SECCION RELIGIOSA Santos de hoy. Santos Eustracio, Auxencio y compañeros, mártires.

VENTA Se hace de una casa en sitio céntrico de esta ciudad...

VENTA DE LUGARES La hace a su voluntad, su dueño, D. Evaristo Gayoso Losada...

El Sacerdote francés que daba lecciones en la calle de la Mosquera...

LOS CHICOS GRAN SURTIDO EN PANERIA Acaba de recibirse en esta casa un variado e importante surtido...

LOS CHICOS cuentan con la cooperación del inteligente cortador Don Manuel Nuñez Varela.

PROFESORA EN PARTOS La Profesora en partos, con prácticas en la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid...

VENTA DE UNO A TRES Precios económicos. Consulta de uno a tres. Precios económicos.

LA SENORITA Maria de los Dolores Pérez Garcia HA FALLECIDO a las catorce horas del día de ayer.

EMPRESA FUNERARIA VALENTINA REGAL San Pedro, 38.-LUGO

Antorrenia de Paris VALENTINA REGAL San Pedro, 38.-LUGO

No más canas! LA FAVORITA

COMPANIA MADRILEÑA DE URBANIZACION Fundadora de la CIUDAD LINEAL (1894)

Lo más nuevo, lo mejor y más barato GRANDES ALMACENES DE NOVEDADES.--Los mejores surtidos de Galicia Casa fundada en 1862 BENIGNO DE LA MOTA Calle de la Reina 5.-Lugo

# Comunicaciones marítimas desde la Coruña

## C.º G.º Trasatlantique

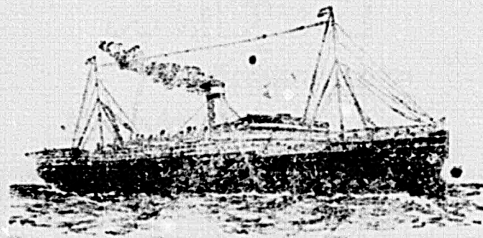
Vapores correos franceses a gran velocidad  
Servicios directos desde el puerto de la Coruña

- A New York**  
CADA CUATRO LUNES  
El 11 de Diciembre el vapor SAINT LAURENT.
- A Puerto Rico y Santiago de Cuba**  
EL 20 DE CADA MES  
El 20 de Diciembre el vapor QUEBEC.
- A la Habana y Veracruz**  
LOS DIAS 23 DE CADA MES  
El 23 de Diciembre el vapor LA CHAMPAGNE.
- A la Habana, Nueva Orleans y San Francisco de California**  
EL 25 DE CADA MES  
El 25 de Diciembre el vapor MEXICO.
- A Paris, con billete de ferrocarril desde Saint-Nazaire**  
El 26 de Diciembre el vapor LA NAVARRE.

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril a precios económicos, para los Estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, Mexico, Sonora (México), Nevada, New-Mexico, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarse cabida. Para informes de pasaje y carga:

NICANDRO FARIÑA.-LA CORUÑA



## Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos

AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor-correo ZEELANDIA, 23 de Diciembre

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase  
Precio de pasaje para Brasil . . . . . Ptas. 245  
Id. para Montevideo y Buenos Aires . . . . . 250  
Impuesto de transporte . . . . . Una peseta

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTECIPACION.—El Consignatario,

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña  
Representante general de la Compañía en España

## NELSON-LINE

Vapores rápidos al Rio de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires.  
Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.

Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Harris	5 Diciembre	6 Diciembre
Highland Hope	19 Diciembre	20 Diciembre
Highland Pride	23 Diciembre	24 Diciembre
Highland Watch	2 Enero 1912	3 Enero

Su porte de 1.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Levanta bordo cocineros y mareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado. Para informes y carga, pueden dirigirse en Vigo a D. V. ESCALERA, y en la Coruña a D. NICANDRO FARIÑA.

## NORDEUTSCHER LLOYD

Lloyd Norte Alemán de Bremen

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña  
PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Vapor Gotha el 30 de Diciembre

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase.  
Para informes dirigirse a D. PABLO MEYER Y COMPAÑIA S. A. de Hamburgo.—CORUÑA.

## Compañía del Pacifico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaiso y otros puertos del Pacifico hasta El Callao.—Próximas salidas:

Vapor	Salida de La Coruña	Salida de Vigo
Oronsa	4 de Diciembre	5 de Diciembre
Orcoma	18 de Diciembre	19 de Diciembre
Oriana	1 de Enero 1912	2 de Enero
Orissa	15 de Enero	16 de Enero
Ortega	29 de Enero	30 de Enero
Oropesa	12 de Febrero	13 de Febrero
Orita	26 de Febrero	27 de Febrero

Todos de gran tonelaje y de dos buques.—Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

La conducción a bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo cocineros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.

Agentes generales de la Compañía,

SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 13. Dirección en Vigo: Velázquez Bodega, n.º 1

## COMPAÑIAS HAMBURGUESAS

PUERTO DE LA CORUÑA

LÍNEAS DE VAPORES CORREOS RÁPIDOS

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases

Servicio de SUD AMÉRICA

Próximas salidas para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

17 de Noviembre	Correo TUCUMAN
22 de id.	Correo SALAMANCA
29 de id.	Correo SANTA CRUZ

Servicio de CUBA Y MEXICO

Próximas salidas para LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

21 de Noviembre	Rápido KRONPRINCESSINCELIJE
4 de Diciembre	Rápido IPIRANGA
21 de id.	Rápido FUERST BISMARCK

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes a los Agentes generales en la Coruña,

EDUARDO DEL RIO Y C.ª, Cantón pequeño, 9 y 10

LA CORUÑA

## FABRICACIÓN DE ALCOHOLES

VERMOLIHT

## SIRO Y LUIS PALACIOS

## BODEGAS DE VINOS

Elaboración de tipos especiales para

todos los países del GLOBO

## Valdepeñas

Representante para Lugo y su provincia,  
D. Roberto Santos.-Miño, 12

## Compañía Argentina DE LONDRES

Directamente para Buenos Aires, saldrá de este puerto el magnífico vapor de 10.000 toneladas

LA BLANCA, el día 8 de Diciembre

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en La Coruña.

Viuda de H. Hervada, Real, 14

## CAFÉ MODERNO

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 6  
--LUGO--

## LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



Compañía de Seguros Reunidos

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de:

PESETAS 134.083.972'49 centimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

## LA CATALANA

Sociedad Española de seguros contra incendios, a prima fija

FUNDADA EN 1865

(Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909)

GARANTÍAS

	Pesetas Cts.
CAPITAL SOCIAL:	5.000.000
Reservas:	1.500.000
Estadística:	1.000.000
Técnicos y de garantía:	1.102.966'33
PRIMAS ANUALES DEL ÚLTIMO EJERCICIO:	2.118.573'12
SINIESTROS SATISFECHOS:	14.015.368'32

Domicilio social:

BARCELONA.—Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 14 de Mayo de 1911.

Sub-Comisión principal en Galicia: ALFREDO DE LA FUENTE, Reg. de Aduanas 19 al 23.—LA CORUÑA

Agente en Lugo: DON ROBERTO PEDROSA PEREZ

Representaciones y Agencias en toda la Región gallega

## BAZAR INGLÉS

Real, 98.—CORUÑA

Es el preferido por la excelencia de sus artículos y porque no hay competencia posible a sus precios.

Completo y variado surtido en quincalla, camas de hierro y madera, lavera de cocina, cristalería, cocina de hierro, bates trinos de canario, maletas, objetos de fantasía para regalo, porcelanería selecta y, en fin, cuanto se precisa en una casa.

Magníficos estos nos ofrecen para Caballero y Señora, de 15 a 150 pesetas uno. CALZADO garantizado y a precios increíbles. Desde cinco pesetas zapatos paño a la hora, todo suela y tacón alto ó bajo. Desde 10 pesetas, de piel Oscuria para Caballero. Botas de goma a 2 pesetas. Variado surtido en zapatitos piel, para niño, forma púncica imperial DONGLA, hasta diez pesetas. Todo cosido y clavado a elegir.

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes.	una peseta.
Muera, un trimestre.	4
Idem, un año.	16
Ultramar y extranjero.	9

# EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS

Redacción, Administración é Imprenta de "EL PROGRESO"—Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO

### ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos a precios convencionales.

La correspondencia al Administrador No se devuelven los originales.